



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## MARTES, 17 DE JULIO DE 2018

### EL DIA

## REGRESAN LOS MERCADILLOS DE ALCALÁ Y PLAYA SAN JUAN



### Regresan los mercadillos de Alcalá y Playa San Juan

El Ayuntamiento de Guía de Isora informó ayer de que esta misma semana han reanudado su actividad los mercadillos tradicionales de los núcleos de Alcalá y Playa San Juan, en su horario habitual de 8:00 a 13:00 horas los lunes, en el caso de Alcalá, y los miércoles, en el núcleo de Playa San Juan.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Paseo del Bufadero, anexo a la avenida del Emigrante, en Playa San Juan, y la plaza del Llano, en Alcalá, seguirán siendo los lugares donde vecinos y visitantes podrán disfrutar de esta ventana a productor agrícolas y artesanos "de máxima proximidad", según destacan desde el consistorio de Guía de Isora.

La Concejalía de Desarrollo Local, una vez aprobadas las bases del año 2018, ha completado recientemente el proceso de actualización y renovación de los responsables de los puestos participantes.

Según informa el área municipal de Desarrollo Local, en ambos mercadillos habrá un total de 28 puestos dedicados a la repostería, la artesanía y la agricultura tanto convencional como ecológica.

Los dos mercadillos tuvieron que suspender su actividad durante un periodo de dos semanas para regularizar la adjudicación de los 28 puestos disponibles, que tienen un periodo de explotación de doce meses.

## **LA PROVINCIA**

**LANZAROTE RETRASA LA VENDIMIA A AGOSTO POR LA FALTA DE MADURACIÓN DE LA UVA**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El comienzo de la recolección se prevé para dentro de unas dos semanas por la demora del calor

## **YERAY HERNÁNDEZ DEFIENDE UNA HEREDAD DE AGUAS ABIERTA Y PLURAL**

El nuevo presidente quiere reactivar el patrimonio inmobiliario de la entidad



Yeray Hernández, presidente de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El empresario Yeray Hernández Santana ha sido elegido por una amplia mayoría nuevo presidente de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas. Hernández llega al cargo tras haber sido directivo de la misma durante seis años, por lo que posee amplia experiencia sobre aguas y el sector primario, además de conocer en profundidad los proyectos de la Heredad.

El nuevo presidente, que apuesta por una entidad abierta y plural donde cada heredero sea partícipe de la misma, resaltó que "durante más de 500 años la Heredad ha sobrevivido a diferentes etapas sociales, políticas y económicas, donde el esfuerzo y el compromiso de los herederos ha primado para seguir avanzando". Además, resaltó el patrimonio que posee esta entidad, siendo sus mayores activos el agua, el medio ambiente, las infraestructuras y la historia, por lo que adquirió el compromiso de trabajar para cada uno de ellos.

Hernández se comprometió a trabajar para garantizar el agua a los agricultores, buscando acuerdos para aumentar los caudales y mejorar las canalizaciones.

En el área de medio ambiente, resaltó que "la Heredad tiene un presente marcado por el trabajo de nuestros antepasados, con más de 300 hectáreas de terreno donde debemos continuar trabajando por y para el





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

medio ambiente con el objetivo de dejar un mejor futuro a nuestros descendientes".

"La Heredad cuenta con unas infraestructuras de gran valor material e inmobiliario, donde las fincas, casas, cuevas y el edificio donde alberga su sede conforman un valor patrimonial envidiable para otras heredades, por lo que debemos apostar por buscar fórmulas para reactivar el patrimonio inmobiliario de la entidad", añadió.

El nuevo presidente destacó la gran historia que esta entidad conserva en los archivos, historia que afirma debe ser trabajada y tratada con mucho cuidado para conservar el valor que ello supone.

## **DIARIO DE AVISOS**

### **EL AULA DE FORMACIÓN DE GRUPO CAPISA ASPIRA A SER PUNTO DE ENCUENTRO DEL SECTOR PRIMARIO DE LAS ISLAS**

Grupo Capisa ha inaugurado hoy en sus instalaciones en Las Palmas de Gran Canaria, un nuevo espacio que aspira a convertirse en punto de encuentro del sector ganadero y agroindustrial de las islas. Se trata del Aula de Formación que la entidad pone a disposición de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

empresas y profesionales, equipada con las más avanzada tecnología

Grupo Capisa ha inaugurado hoy en sus instalaciones en Las Palmas de Gran Canaria, un nuevo espacio que aspira a convertirse en punto de encuentro del sector ganadero y agroindustrial de las islas. Se trata del Aula de Formación que la entidad pone a disposición de empresas y profesionales, equipada con las más avanzada tecnología y servicios complementarios, en un espacio que puede acoger a medio centenar de alumnos.

El acto, celebrado esta tarde, contó con la presencia del presidente de Grupo Capisa, Heriberto Etala, y su director General, Samuel Marrero, además de con el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; el consejero del Área de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Manuel Hidalgo, y el viceconsejero de Industria, Energía y Comercio, Gonzalo Piernavieja, todos ellos junto a una nutrida representación de las organizaciones, instituciones y productores de las islas.

La nueva Aula es un recurso para dar mayor cobertura al amplio Programa de Formación de Grupo Capisa. En palabras de su director general, Samuel Marrero, “dedicamos un importante esfuerzo a formar no sólo a



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

nuestro propio personal en diversas áreas, sino que transferimos conocimientos científico-técnicos al sector ganadero, con el objeto de contribuir a su modernización y actualización”. En concreto, Marrero explicó que “tan solo el pasado año realizamos más de 300 acciones formativas, impartiendo unas seis mil trescientas horas de clase, desde seguridad a seminarios para veterinarios o ganaderos, pasando por calidad o herramientas administrativas, todo necesario en el sector primario del siglo XXI”, dijo.

Al crecimiento de este programa, fruto también del interés del sector por su formación, se ha unido la intención del Grupo de ofrecer este espacio -dotado con las más avanzadas tecnologías de la comunicación, conexión wifi y videoconferencia a otros colectivos e instituciones que quieran trabajar en él.

## **COMPROMISO CON LA CALIDAD**

Grupo Capisa es una unión de empresas de larga tradición e Canarias, pertenecientes al sector cerealista y ganadero. Integrado por una quincena de empresas, es de capital netamente canario y está presente en todas las islas y en el continente africano. Además de su actividad puramente empresarial y su programa de formación, ha desarrollado también un Programa de Responsabilidad Social Corporativa, que se visualiza en la colaboración con entidades de reconocido prestigio y utilidad. También desarrolla políticas internas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

relacionadas con la formación continua, la protección ambiental, la responsabilidad energética o la transparencia.

Para Samuel Marrero, “este compromiso empresarial nos ayuda a avanzar hacia el objetivo de calidad total, que no se puede alcanzar sin estar en comunicación directa con la sociedad a la que pertenecemos y contribuir a su mejora y calidad de vida”.

## **PRIMER CURSO**

Justo después de la inauguración ha dado comienzo el curso organizado por Capisa Sanidad en el ganado caprino: Canarias 2018, impartido por Christian de La Fe Rodríguez. De La Fe es catedrático del área de Sanidad Animal de la Universidad de Murcia, vicedecano de la Facultad de Veterinaria y coordinador de la asignatura de Enfermedades Infecciosas en Rumiantes y de los Équidos, entre otros cargos académicos.

Está considerado una autoridad en esta materia y es miembro titular del Comité de Bioseguridad, desde el que ha participado como asesor en materia de Sanidad Animal para el Ministerio de Agricultura

**CANARIAS 7**





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **CANARIAS TRABAJA AL LÍMITE PARA EVITAR LA MULTA DE LA UE POR AGUAS**

Los trámites burocráticos hacen peligrar el cumplimiento del plazo pactado con Bruselas para aprobar las revisiones de los planes hidráulicos insulares. El Gobierno intenta hacerlo en septiembre.

El Gobierno de Canarias trabaja contrarreloj para aprobar en septiembre la revisión de los planes hidráulicos insulares y cumplir así el plazo pactado con Bruselas. De no hacerlo, el Tribunal europeo podría imponer a las islas multas millonarias por incumplir la directiva comunitaria de aguas. Además, la UE amenaza con suspender los pagos intermedios de las ayudas que recibe el archipiélago del fondo Feder y del Feader.

Por el momento, a dos meses de este tope acordado con los funcionarios de la Comisión Europea, el Ejecutivo tiene serios problemas para sacar los documentos que revisan los planes hidrológicos en tiempo y forma. Los últimos obstáculos medio ambientales colocados por la Cotmac a los expedientes hacen casi imposible que todos se aprueben en dos meses y medios. Sólo el de La Gomera está ya en la recta final, a pesar de que la Comunidad Autónoma contrato el año pasado a una empresa externa para



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

realizar este trabajo y salvar así la falta de técnicos en plantilla.

### **Las islas más retrasadas**

En cambio, continúan enfrentándose a trabas medioambientales los documentos de revisión de los planes hidráulicos de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro, las islas que desde el principio han ido más retrasadas en el cumplimiento de la directiva europea de aguas. A la última propuesta elevada por los equipos redactores, la Consejería de Política Territorial ha impuesto varios requerimientos y mejoras, lo que retrasa el plazo para elevarlos de nuevo a la Cotmac.

Aunque el objetivo principal es evitar que Bruselas frene los pagos a Canarias de las ayudas. El Gobierno regional también está a la espera de que el Tribunal de Estrasburgo falle sobre la denuncia que Bruselas presentó hace unos meses contra España por incumplir los plazos en los planes hidrológicos de las islas. En precedentes anterior, las sentencias de la justicia comunitaria por casos similares han ascendido a cifras millonarias, además de multas diarias hasta que se subsanara la falta de adaptación a la legislación europea.

### **Largo calvario**

Los problemas de Canarias con la UE por los planes hidrológicos vienen de largo. La Comunidad Autónoma ya se salvó por los pelos a finales de la anterior



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

legislatura de una sanción por retrasarse en más de cinco años en la aprobación de los planes insulares de aguas. Esa responsabilidad estaba en manos de los cabildos que no cumplieron con la directiva europea por falta de medios técnicos y por la engorrosa legislación territorial del archipiélago.

Esa situación obligó al Gobierno entonces presidido por Paulino Rivero ha adoptar decisiones radicales para evitar las multas, entre las que la principal fue quitar la competencia a las corporaciones insulares y cambiar varias normas burocráticas. El objetivo fue acelerar la redacción de los planes hidrológicos después de una carta remitida por el Estado en la que advertía de la inminente adopción de duras sanciones por parte de Estrasburgo. Al final, el Gobierno logró aprobar los siete documentos y ganar algo de tiempo.

Sin embargo, ya se había echado encima el segundo plazo contemplado en la directiva europea de aguas para la revisión de los planes hidrológicos, con lo que al llegar el equipo de Fernando Clavijo al Ejecutivo se encontró sobre la mesa con una nueva amenaza de multas por parte de Bruselas.

Algo parecido ocurre con la adaptación de Canarias a la normativa europea de depuración de aguas y también de tratamiento de basuras. En el segundo caso, la Comunidad Autónoma también está obligada a correr para adaptar los vertederos de las islas a la directiva de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la UE y la consejera de Política Territorial, Lady Nieve Barreto, garantiza que lo logrará hacer antes de final de año. En aguas, el máximo responsable es Narvay Quintero que también confía en cumplir con Bruselas en tiempo y forma.

## LA OPINION DE TENERIFE

## **EL PROGRAMA "TESOROS AGROALIMENTARIOS" SE UNE ESTE AÑO A LAS NUEVAS TENDENCIAS GASTRONÓMICAS Y ARTÍSTICAS**



Un instante de la presentación del programa



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Este programa, que se desarrollará en su totalidad en el Mercadillo del Agricultor y Artesano de la Villa de Tegueste, llevará a cabo multitud de acciones como degustaciones de autor sobre cocina vegana y saludable, talleres y manifestaciones artísticas con formatos tipo "happenings" o "flashmob", además de un concurso de "photocall".

El Mercadillo del Agricultor y Artesano de Tegueste acogerá a partir de este mes de julio, y hasta final de año, el programa "Tesoros Agroalimentarios" que este 2018 se une a las nuevas tendencias gastronómicas y artísticas con la puesta en marcha de multitud de acciones y actividades, pero siempre con la apuesta clara de poner en valor los productos locales.

Este programa, que se presentó el pasado fin de semana de manos del alcalde de Tegueste, José Manuel Molina, llevará a cabo multitud de acciones como degustaciones de autor sobre cocina vegana y saludable, talleres y manifestaciones artísticas con formatos tipo "happenings" o "flashmob", además de un concurso de "photocall", creación de huertos urbanos ecológicos y elaboración de cócteles con los vinos de Tegueste, entre otras.

Los productos estrella de esta octava edición de los "Tesoros Agroalimentarios" serán los plátanos, la hierbabuena, la rúcula, el melón, la sandía, la manga, la berenjena, el tomate, la batata, la naranja, la





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

calabaza, la beterrada, la cebolla, el perejil, el pimiento, el aguacate, la pera y el limón.

Una de las novedades de este año será el "Concurso Photocall", donde se animará a los y las usuarias del mercadillo a subir fotos divertidas con los productos locales con el hashtag #tesorosagroalimentarios2018 (del 14 de julio al 2 de diciembre). La foto ganadora obtendrá un lote de productos del mercadillo.

Por otro lado, el espacio de "La Cocina de Aquí" reunirá a varios cocineros que llevarán a cabo talleres y degustaciones, como Margarita Hernández, Hiromi Nakamura (Restaurante Tentados), Javier Hernández (Restaurante Veggie Penguin) o Rafael Blaga (Restaurante Tapasté), entre otros.

Otra de las novedades de este año serán los cócteles con los vinos de Tegueste, donde cada sábado los visitantes podrán conocer un vino de las diferentes bodegas de la Asociación de Viticultores de Tegueste (AVITE) donde se aprenderán las características de cada vino, el sector en el municipio y a elaborar cócteles con el vino como base.

Los huertos urbanos ecológicos será otra de las novedades en 2018, donde el alumnado del PFAE "Agroemplea-Tegueste" llevará a cabo una labor de sensibilización y divulgación de la agricultura ecológica a niños y niñas de entre 6 y 12 años. Programa completo en [www.teguste.es](http://www.teguste.es).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El alcalde de Tegueste, José Manuel Molina, afirma que, con este programa, "la Villa se embarca en el descubrimiento y acercamiento de las joyas alimentarias, del producto local, con el claro objetivo de poner en valor los productos agrícolas de la comarca y de la isla de Tenerife".

Los "Tesoros Agroalimentarios" se integran dentro de los programas formativos y/o divulgativos que el Ayuntamiento de Tegueste viene realizando desde hace años tomando al sector primario como elemento de dinamización y de desarrollo económico del municipio.

"Con estas actividades de promoción del producto local también se busca destacar las ventajas de comer los productos de temporada en su momento natural de cosecha, lo que significa la ausencia de tratamientos artificiales de conservación dañinos para nuestro organismo a la vez que disfrutamos de los mayores aportes nutricionales y de sus mejores propiedades", resaltó el alcalde.

En este programa colaboran del Cabildo de Tenerife, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno Estatal, el PFAE Agroemplea Tegueste, Tegueste Territorio Asociativo, la Asociación Vitivinícola de Tegueste (AVITE) y el Centro de Interpretación Casa Los Zamorano.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **CANARIAS 24 HORAS**

### **SE REANUDA EL MERCADILLO AGROTRADICIONAL DE ALCALÁ Y PLAYA SAN JUAN**



Se reanuda el Mercadillo Agrotradicional de Alcalá y Playa San Juan

Guía de Isora/ Ambos renuevan la oferta de productos agrícolas, artesanía y repostería.

Esta semana se han reanudado los mercadillos de Alcalá y Playa San Juan en su horario habitual de 8.00 a 13.00 horas (los lunes en Alcalá y los miércoles en Playa San Juan).

El Paseo del Bufadero, anexo a la Avenida del Emigrante en Playa San Juan, y la Plaza del Llano en Alcalá seguirán siendo los lugares donde disfrutar de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

esta ventana a los productores agrícolas y artesanos de máxima proximidad.

La Concejalía de Desarrollo Local, una vez aprobadas las bases de 2018, ha completado recientemente el proceso de actualización y renovación de participantes, de modo que habrá un total de 28 puestos dedicados a la repostería, artesanía, agricultura convencional y ecológica.

## **EL PROGRAMA "TESOROS AGROALIMENTARIOS" SE UNE A LAS NUEVAS TENDENCIAS GASTRONÓMICAS Y ARTÍSTICAS**



El programa "Tesoros Agroalimentarios" se une a las nuevas tendencias gastronómicas y artísticas Tegueste/ El Mercadillo del Agricultor y Artesano de Tegueste acogerá a partir de este mes de julio, y hasta final de año, el programa "Tesoros Agroalimentarios" que este 2018 se une a las nuevas tendencias



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

gastronómicas y artísticas con la puesta en marcha de multitud de acciones y actividades, pero siempre con la apuesta clara de poner en valor los productos locales.

Este programa, que se presentó el pasado fin de semana de manos del alcalde de Tegueste, José Manuel Molina, llevará a cabo multitud de acciones como degustaciones de autor sobre cocina vegana y saludable, talleres y manifestaciones artísticas con formatos tipo "happenings" o "flashmob", además de un concurso de "photocall", creación de huertos urbanos ecológicos y elaboración de cócteles con los vinos de Tegueste, entre otras.

Los productos estrella de esta octava edición de los "Tesoros Agroalimentarios" serán los plátanos, la hierbabuena, la rúcula, el melón, la sandía, la manga, la berenjena, el tomate, la batata, la naranja, la calabaza, la beterrada, la cebolla, el perejil, el pimiento, el aguacate, la pera y el limón.

Una de las novedades de este año será el "Concurso Photocall", donde se animará a los y las usuarias del mercadillo a subir fotos divertidas con los productos locales con el hashtag #tesorosagroalimentarios2018 (del 14 de julio al 2 de diciembre). La foto ganadora obtendrá un lote de productos del mercadillo.

Por otro lado, el espacio de "La Cocina de Aquí" reunirá a varios cocineros que llevarán a cabo talleres y degustaciones, como Margarita Hernández, Hiromi Nakamura (Restaurante Tentados), Javier Hernández





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

(Restaurante Veggie Penguin) o Rafael Blaga (Restaurante Tapasté), entre otros.

Otra de las novedades de este año serán los cócteles con los vinos de Tegueste, donde cada sábado los visitantes podrán conocer un vino de las diferentes bodegas de la Asociación de Viticultores de Tegueste (AVITE) donde se aprenderán las características de cada vino, el sector en el municipio y a elaborar cócteles con el vino como base.

Los huertos urbanos ecológicos será otra de las novedades en 2018, donde el alumnado del PFAE "Agroemplea-Tegueste" llevará a cabo una labor de sensibilización y divulgación de la agricultura ecológica a niños y niñas de entre 6 y 12 años. Programa completo en [www.teguste.es](http://www.teguste.es).

El alcalde de Tegueste, José Manuel Molina, afirma que, con este programa, "la Villa se embarca en el descubrimiento y acercamiento de las joyas alimentarias, del producto local, con el claro objetivo de poner en valor los productos agrícolas de la comarca y de la isla de Tenerife".

Los "Tesoros Agroalimentarios" se integran dentro de los programas formativos y/o divulgativos que el Ayuntamiento de Tegueste viene realizando desde hace años tomando al sector primario como elemento de dinamización y de desarrollo económico del municipio.

"Con estas actividades de promoción del producto local también se busca destacar las ventajas de comer los productos de temporada en su momento natural de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cosecha, lo que significa la ausencia de tratamientos artificiales de conservación dañinos para nuestro organismo a la vez que disfrutamos de los mayores aportes nutricionales y de sus mejores propiedades", resaltó el alcalde.

En este programa colaboran del Cabildo de Tenerife, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno Estatal, el PFAE Agroemplea Tegueste, Tegueste Territorio Asociativo, la Asociación Vitivinícola de Tegueste (AVITE) y el Centro de Interpretación Casa Los Zamorano.

## **EL GOBIERNO CANARIO ELEVA LOS CUPOS DE USO GANADERO DEL REA PERO QUITA AYUDA UNITARIA A CEREALES PARA PIENSOS Y PAJA**

El Ejecutivo autonómico mejora en 1,3 millones de euros las fichas financieras de los tres balances de aprovisionamiento con repercusión en la ganadería local para 2019; el cuadro aprobado por Canarias ahora debe ser ratificado por la UE

La apuesta más incisiva de Asaga, que no se redujera el apoyo por tonelada a los cereales, queda derrotada, igual que con la paja; el sector pecuario solo logra un tercio, 1,3 millones, del alza global que había pedido, en torno a 3,2



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



José Miguel Ortega y Francisca Olga Pérez agradecieron este viernes la visita de cortesía que le hicieron la primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, Elena Álamo Vega, y el concejal de Agricultura y Ganadería, José Carlos Álamo.

Granja de cabras de leche, en Gran Canaria

La Comisión de Seguimiento del Régimen Específico de Abastecimiento (REA), un sistema comunitario de apoyo a la importación desde las islas que está integrado en el programa Posei, aprobó el viernes 13 de julio pasado su propuesta de nueva tabla de productos (balances de aprovisionamiento), cantidades (cupos) y ayudas unitarias (por kilos o litros) que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

formarán parte de ese instrumento el año próximo, en 2019.

La nueva relación, que es la que ahora asumirá el Gobierno de Canarias en un Consejo próximo y luego debe pasar por Madrid y Bruselas (la Comisión Europea la tiene que aprobar de manera definitiva, antes de que se aplique), no ha dejado contentas a muchas de las partes beneficiarias del REA, pero sobre todo ha significado un duro varapalo para la organización Asaga Canarias, liderada por Ángela Delgado y la entidad agraria que más insistió en que no se redujeran las ayudas unitarias de los balances de aprovisionamiento de uso ganadero.

Esto al final no lo consiguió, principalmente en el caso del balance de cereales para la fabricación de piensos, que ve reducida su ayuda por tonelada desde los 100 euros de 2018 hasta los 92 del año próximo (-8). Algo parecido ha ocurrido con la paja, que también recorta su subsidio por 1.000 kilos desde los 72 actuales hasta los 65 (-7). Si nadie lo remedia (que es poco probable que así ocurra), esta ayuda se aplicará en 2019.

La propuesta final canaria, la ratificada el viernes y que ahora se aprobará en Consejo de Gobierno, da al sector ganadero local y a la industria isleña de piensos 1,3 millones de euros más al año, lo que tiene contentos a estos agentes si no fuera por la reducción de las ayudas unitarias en cereales para piensos y paja y por que al





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
 Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
 La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
 Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
 Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
 Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
 Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
 Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

final el aumento global del presupuesto para los tres balances con insumos ganaderos en vez de elevarse de forma anual en 3,2 millones de euros, la cantidad que más aparecía en los papeles del sector agropecuario local, solo llega a 1,3 millones, lo que significa que se logra una tercera parte de la aspiración presupuestaria más extendida.

BALANCE DE APROVISIONAMIENTO DEL REA; PROPUESTA BALANCE 2019										
CÓDIGO NC	DESCRIPCIÓN MERCANCÍA	BALANCE KG. Origen UE		Diferencia Balance	Ayuda media	Ayuda media la ayuda	Diferencia la ayuda	Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Diferencia Presup.
		Inicial 2018	Inicial 2019							
0201	Carne bovino fresca y refrigerada (*)	9.500.000	9.500.000	0	86	73	-13	817.000	693.500	-123.500
0202	Carne bovino congelada (*)	2.000.000	2.000.000	0	90	90	0	180.000	180.000	0
ex 0203	Carne porcino congelada (Con. Dir.)	5.000.000	5.000.000	0	79	79	0	395.000	395.000	0
	Carne porcino congelada (Industria) (*)	4.500.000	4.500.000	0	238	238	0	1.071.000	1.071.000	0
ex 0207	Carne Pollo congelada (Con. Dir.) (*)	9.000.000	12.000.000	3.000.000	150	90	-60	1.350.000	1.080.000	-270.000
	Carne Pollo congelada (Industria) (*)	1.000.000	1.000.000	0	205	205	0	205.000	205.000	0
0401	Leche y nata s/conc (Con.Dir.)	116.000.000	116.000.000	0	20	10	-10	2.320.000	1.160.000	-1.160.000
	Leche y nata s/conc (Industria)	1.475.000	1.475.000	0	706	706	0	1.041.350	1.041.350	0
0402 10	Leche y nata concentrada (Indust.)	10.000.000	10.000.000	0	544	544	0	5.440.000	5.440.000	0
0402 21	Leche y nata concentrada (Indust.)	1.700.000	1.700.000	0	700	700	0	1.190.000	1.190.000	0
0402 91/99	Leche y nata concentrada (Con. Dir.) (*)	6.000.000	6.000.000	0	149	146	-3	894.000	876.000	-18.000
	Leche y nata concentrada (Indust.)	300.000	300.000	0	259	259	0	77.700	77.700	0
0405	Mantequilla (*)	3.100.000	3.100.000	0	190	183	-7	589.000	567.300	-21.700
0406 / 0406 90 81	Quesos (amarillos)	14.500.000	14.500.000	0	200	150	-50	2.900.000	2.175.000	-725.000
ex 0408	Huevos secos (*)	15.000	15.000	0	569	569	0	6.535	6.535	0
0701 10 00	Papa de siembra	7.000.000	7.000.000	0	68	68	0	476.000	476.000	0
0713 10, 0713 50, 1003, 1004, 1005, 1213	Guisantes, habas, cebada, avena, maíz, pipas de girasol, etc.	220.000.000	245.000.000	25.000.000	100	92	-8	22.000.000	22.540.000	540.000
1214 10, 12140 90 230800000000	Paja	33.000.000	37.000.000	4.000.000	72	65	-7	2.376.000	2.405.000	29.000
1001, 1103 11 10, 1103 13, 1103 20 40,	Alfalfa y raigras.	53.000.000	63.000.000	10.000.000	72	72	0	3.816.000	4.536.000	720.000
1006 30	Trigo blanco, sémola de trigo duro, etc.	150.000.000	150.000.000	0	82	82	0	12.300.000	12.300.000	0
1006 40	Arroz blanqueado	10.000.000	10.000.000	0	62	62	0	620.000	620.000	0
1108	Arroz partido	225.000	225.000	0	41	41	0	9.225	9.225	0
1210	Almidón	1.000.000	1.000.000	0	82	82	0	82.000	82.000	0
1507-1516 (Excto Oliva)	Lúpulo	30.000	30.000	0	443	443	0	13.296	13.290	-6
	Aceites vegetales (Con. Dir.)	14.000.000	14.000.000	0	6	6	0	64.000	64.000	0
	Aceites vegetales (Industria)	4.000.000	4.000.000	0	58	58	0	232.000	232.000	0
1701 y 1702	Aceite de oliva	17.000.000	17.000.000	0	45	45	0	765.000	765.000	0
1901 90 99	Azúcares	610.000	610.000	0	5	5	0	3.050	3.050	0
2007 99	Prep. lácteos sin m.g. (Industria)	800.000	800.000	0	210	210	0	168.000	168.000	0
2008 20, 2008 30,	Prep. no homogeneizados (Con.Dir.)	2.600.000	2.600.000	0	134	134	0	348.400	348.400	0
2008 40, 2008 50,	Prep no homogeneizados (Industria)	600.000	600.000	0	213	213	0	127.800	127.800	0
2008 70, 2008 80,	Piña, agnos, peras, albaricoques... (Con. Dir.)	4.500.000	4.500.000	0	108	108	0	486.000	486.000	0
	Piña, agnos, peras, albaricoques... (Industria)	4.500.000	4.500.000	0	153	153	0	688.500	688.500	0
								63.073.850	62.044.650	-1.029.200
Asistencia técnica prevista en el art. 9 del Reglamento 179/2014								46.840	46.840	0
<b>TOTAL REA</b>								<b>63.120.690</b>	<b>62.091.490</b>	<b>-1.029.200</b>

## Propuesta del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) para el año 2019

Esos tres balances de aprovisionamiento, el de paja (1), alfalfa y raigrás (2), y cereales para la elaboración de piensos (3), todos ellos consumidos en tiempo récord en este 2018, en el mes de mayo y con denuncia del acaparamiento realizado por parte de





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

algunos importadores (intermediarios y las propias industrias), crecen en cantidades el año próximo, una de las demandas del sector agrario local, y lo hacen de la siguiente manera: la paja pasa de 33.000 toneladas a 37.000, con caída de la ayuda por 1.000 kilos de 72 euros a 65 (ello significa que esta ficha financiera crece en 29.000 euros en 2019); la alfalfa y el raigrás, que es el único balance que mantiene la ayuda de 2018, en 72 euros por tonelada, y además eleva su cupo, con lo que pasa de 53.000 toneladas a 63.000 (esto es posible por al alza del presupuesto en 0,72 millones de euros), y los cereales para hacer piensos, que también mejoran en cupo pero que pierden ayuda unitaria: el balance pasa de 220.000 toneladas a 245.000 y el subsidio por 1.000 kilos transita de 100 euros a 92 (la ficha crece en 0,54 millones de euros).

Todo el mundo dice con la boca chica que el umbral de ayuda de 100 euros para los cereales permitía cubrir el coste del transporte de tales mercancías con creces, incluso teniendo superávit. Pese a ello, lo que Asaga-Canarias defendió con más ahínco fue que esa ayuda se mantuviera en los 100 euros por tonelada. Quizá lo hizo por los intereses que algunos de sus integrantes tienen en la industria elaboradora de piensos en Canarias. Un ejemplo es la firma Cereales Archipiélago, la antigua fábrica de piensos de la Cooperativa del Campo La Candelaria, en La Laguna.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

De forma global, hay que destacar que esos tres balances de aprovisionamiento, si todo sale según lo previsto (que así será), tendrán el año próximo 1,3 millones de euros más, y también cupos más elevados. La demanda del sector productor agrario de las islas en este caso no se saldó con sobresaliente por los reseñados recortes en las ayudas de cereales y paja, que si no...

Aparte de esta cuestión, que, como ya se ha dicho, no deja contentas a todas las partes (ganaderos locales, industria canaria de piensos, importadores de productos para consumo directo e importadores de otras materias primas industriales), se debe destacar que los fondos públicos de la Unión Europea (UE) que llegan a los balances de uso ganadero se han quitado de otros artículos que compiten con las producciones locales, sobre todo de balances de leche y nata de consumo directo, de quesos amarillos y de pollo congelado. En estos tres casos, el dinero público se obtiene disminuyendo las ayudas que perciben y manteniendo iguales los cupos, con la excepción de las cantidades de pollo congelado, que se elevan en 2019.

Los ajustes en ayudas y cantidades de muchos de los balances de aprovisionamiento han dado lugar a una propuesta integral de REA para el año 2019 con un presupuesto global de 62,091 millones de euros, frente a los 63,12 de 2018. Ello quiere decir que en 2019 ese millón sobrante pasará a financiar la otra pata del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

programa Posei: la que articula las medidas de apoyo directo a la producción local.

## **LA SUPERFICIE DESTINADA A PASTOS PERMANENTES EN LA PALMA HA AUMENTADO UN 154%**

El terreno cultivado de plantas forrajeras ocupa en la actualidad a 1.392 hectáreas.

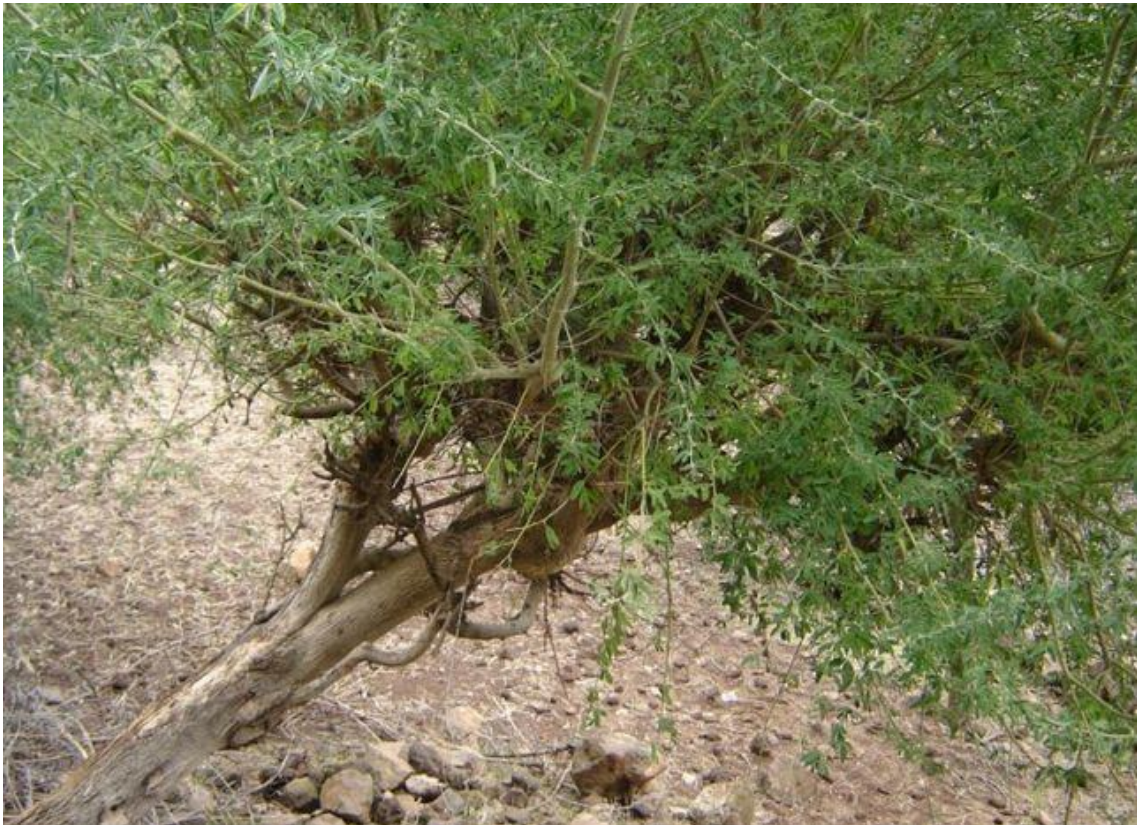


Imagen de archivo una planta de tagasaste que se usa tradicionalmente como pasto para el ganado. Fotografía tomada de [www.infojardin.com](http://www.infojardin.com).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La superficie destinada a pastos permanentes en La Palma asciende a 1.392,08 hectáreas, según el Mapa de Cultivos de la Isla elaborado con datos de 2017, señala el director general de Agricultura del Gobierno de Canarias, César Martín, en un artículo publicado en la revista Agropalca. La citada cifra, detalla, con respecto a 2008, supone un incremento del 154%.

César Martín, en el análisis que hace del Mapa de Cultivos de La Palma, también destaca que los invernaderos ocupan en La Palma en la actualidad un total 742 hectáreas y representan el 9,7% de la superficie cultivada insular.

También resalta que los cultivos de regadío han amentado un 16,6%, alcanzando una superficie de 4.865,7 hectáreas.

Explica que “una de las herramientas más importantes en poder de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias para conocer la evolución del sector agrícola es el Mapa de Cultivos, que recoge el estado de la superficie cultivada de las islas y su información se obtiene visitando cada una de las parcelas”. Indica que “este trabajo se desarrolla desde el año 2000, y a lo largo de 2017 se procedió a actualizar los datos de La Palma por parte de la Dirección General de Agricultura, siendo esta la tercera campaña realizada en la Isla”. La primera fue llevada a cabo en 2002 y la segunda en 2008.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Añade que “de los datos obtenidos” en 2017 “se confirma una tendencia, observada en los mapas anteriores: la superficie cultivada en La Palma se incrementa, pasando de unas 6.900 hectáreas en el año 2002 a las más de 7.600 en 2017, lo cual nos permite desmontar que los cultivos en la Isla retroceden”.

Apunta que “el primer cultivo por importancia económica y superficie cultivada” sigue siendo el plátano. “En 2017, ocupaba 2.928 hectáreas, lo que supone el 38,48% de la superficie cultivada en la Isla y el 33,1% en el Archipiélago”. Con relación al año 2008 “desciende en 13,6 hectáreas, principalmente en el Valle de Aridane, por el efecto de nuevas infraestructuras”.

El siguiente “gran grupo de cultivos por importancia son los frutales, que ocupan un total de 1.266,96 hectáreas, incrementando su superficie en 348,73 respecto al año 2008. Dentro de estos destaca la superficie de cítricos (naranjos principalmente)”.

Subraya que “el incremento de la superficie cultivada de frutales se debe principalmente a los subtropicales, es especial al aguacate. Ha aumentado en 303,7 hectáreas más que en 2008 y alcanza la cifra de 865 hectáreas”.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Resalta que “el aguacate ha crecido de manera explosiva desde el primer mapa, pasando de 325 hectáreas en 2002 a las 747,8 en 2017; es decir, en 16 años, ha multiplicado por 2,3 veces la superficie cultivada”.

Como conclusión, César Martín indica que “esta edición del Mapa de Cultivos de La Palma arroja un balance positivo en cuanto a tierras cultivadas, con un incremento del 8,3% (586 hectáreas) y de más del 16% de las tierras regadas”.

## **CANAL GESTIÓN DESMIENTE QUE LOS AGRICULTORES DE HARÍA LLEVEN CINCO SEMANAS SIN AGUA**

Asegura que se han producido averías puntuales resueltas en pocas horas, pero “nunca cortes de suministro programados”





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canal Gestión Lanzarote ha salido al paso de las acusaciones vertidas en estos días pasados por parte de los máximos representantes del Ayuntamiento de Haría al acusar a la empresa de hacer dejación de sus funciones en cuanto al suministro de agua agrícola en la zona norte de la isla se refiere.

Por parte de la empresa, actual responsable de la producción y abastecimiento de agua en Lanzarote y La Graciosa por concesión del Consorcio del Agua, se desmiente "total y rotundamente" la interrupción del suministro a los agricultores de Haría durante cinco semanas, "como ha afirmado el alcalde y el teniente alcalde del municipio", Marci Acuña y José Pérez Dorta, respectivamente.

Asegura que, en ningún momento, Canal Gestión Lanzarote ha ordenado el corte de suministro ni un solo día de los habituales en las cuatro zonas de riego estipuladas en el municipio norteño, localizadas entre Máguez y el propio pueblo de Haría. El suministro se produce un día a la semana en cada una de esas zonas de forma rotativa, entre el jueves y el domingo; y así ha venido sucediendo este año sin ninguna diferencia con respecto al año pasado.

Sobre este aspecto, la empresa destaca que "lo único que han podido notar los agricultores en algún momento puntual durante las semanas que dice el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ayuntamiento que han estado sin agua agrícola, ha sido una menor presión o falta de suministro durante unas horas como consecuencia de alguna incidencia o avería en la red de transporte, como ocurre en toda la red de distribución de la Isla".

En este caso se han registrado varias roturas puntuales y localizadas que han sido reparadas y afrontadas de forma inmediata por los equipos de trabajo del Servicio de Averías. Para acometer los trabajos de reparación "es necesario, en muchos casos, suspender provisionalmente el suministro durante unas horas y, eso es, lo que entendemos, ha sucedido, interpretándose de forma sorprendente por el Consistorio como un corte de suministro que dura cinco semanas".

"Lo que demuestra la poca veracidad de la información ofrecida por el Ayuntamiento es la propia actuación de los responsables del Consistorio, quienes en ningún momento se han dirigido a esta empresa para abordar este presunto problema, interesarse por lo que supuestamente estaba ocurriendo, o para buscar una solución, no sólo en la quinta semana de desabastecimiento como dicen, sino desde la primera", señala Canal.

"Es por esto que no se entiende la afirmación vertida por los ediles al asegurar que "los profesionales del sector primario del municipio se sienten ninguneados"



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

por "la nula respuesta por parte de la empresa suministradora", dado que "no consta" en Canal Gestión "ni una llamada, ni una convocatoria de reunión para tratar el asunto que ahora denuncian, y del que tenemos constancia por los medios de comunicación locales".

Canal Gestión Lanzarote reitera, "una vez más y de forma pública, la disposición de esta empresa para colaborar en las soluciones a las demandas de los agricultores, yendo de la mano con las instituciones públicas que estén afectadas, remarcando así nuestro papel como concesionarios de la gestión del servicio y explotadores de las infraestructuras hidráulicas inherentes al mismo, pero nunca como titulares".

## **CANARIAS NOTICIAS**

### **EL GOBIERNO DE CANARIAS ABONÓ EN JUNIO 21 MILLONES DE EUROS DE AYUDAS DEL POSEI AL SECTOR GANADERO**

El viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, ha informado de que se han efectuado pagos correspondientes a un total de 2.966 solicitudes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias abonó durante el mes de junio un total de 21.066.481 euros al subsector ganadero en diferentes líneas de ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI).

El viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, explicó que esta cuantía se reparte en 4,04 millones correspondientes a las primas por nacimiento y sacrificio de ganado vacuno, de los cuales 561.361 euros son para los nacimientos de vaca nodriza, 448.115 euros para los nacimientos de otros vacunos y 3,04 millones de euros para el sacrificio; 3,23 millones de euros de la industria láctea que emplea leche de





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

vaca de origen local y 2,6 millones al productor de leche de vaca.

A estas cantidades se suman 8,68 millones de euros a los productores de leche de cabra y oveja; 1,92 millones a la industria láctea que usa leche de cabra y oveja; y 566.274 euros a la prima por cabeza al sector ovino. También se efectuó el abono de 539.463 euros a la ayuda para la producción de miel de calidad procedente de la raza autóctona de abeja negra.

En el marco de estas medidas se han abonado en total pagos correspondientes a 2.966 solicitudes de las Islas.

Morales ha destacado la importancia de este programa de ayudas para el sector primario canario que supone para el Archipiélago “más de 260 millones de euros en compensaciones para las producciones agrarias de Canarias, las cuales, al igual que las procedentes de otras regiones ultraperiféricas, territorios alejados y fragmentados, no pueden competir en igualdad de condiciones en un escenario de libre mercado internacional”.

## **EL APURON**

**EL GOBIERNO DE CANARIAS ABONÓ EN JUNIO 21 MILLONES DE EUROS DE AYUDAS DEL POSEI AL SECTOR GANADERO**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Feria de Ganado de San Antonio. Abián Lázaro Calero.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias abonó durante el mes de junio un total de 21.066.481 euros al subsector ganadero en diferentes líneas de ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI).

El viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, explicó que esta cuantía se reparte en 4,04 millones correspondientes a las primas por nacimiento y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

sacrificio de ganado vacuno, de los cuales 561.361 euros son para los nacimientos de vaca nodriza, 448.115 euros para los nacimientos de otros vacunos y 3,04 millones de euros para el sacrificio; 3,23 millones de euros de la industria láctea que emplea leche de vaca de origen local y 2,6 millones al productor de leche de vaca.

A estas cantidades se suman 8, 68 millones de euros a los productores de leche de cabra y oveja; 1,92 millones a la industria láctea que usa leche de cabra y oveja; y 566.274 euros a la prima por cabeza al sector ovino. También se efectuó el abono de 539.463 euros a la ayuda para la producción de miel de calidad procedente de la raza autóctona de abeja negra.

En el marco de estas medidas se han abonado en total pagos correspondientes a 2.966 solicitudes de las Islas.

Morales ha destacado la importancia de este programa de ayudas para el sector primario canario que supone para el Archipiélago “más de 260 millones de euros en compensaciones para las producciones agrarias de Canarias, las cuales, al igual que las procedentes de otras regiones ultraperiféricas, territorios alejados y fragmentados, no pueden competir en igualdad de condiciones en un escenario de libre mercado internacional”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## COAG

### **EL GANADERO JIENENSE ANTONIO PUNZÁN, NUEVO RESPONSABLE DEL SECTOR OVINO- CAPRINO DE COAG**



Actualmente, es presidente de la Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) Los Campos de Santiago Pontones, con 70.000 cabezas de ganado.

COAG-Jaén muestra su satisfacción ante la elección de Punzano para este puesto, ya que cuenta con una dilatada trayectoria en el sector ganadero y en su lucha por mejorarlo

Jaén, 13 de julio de 2018. El ganadero jienense Antonio Punzano ha sido elegido como representante del sector Ovino en COAG nacional, hecho por el que COAG-Jaén muestra su satisfacción. No solo por el hecho de que un jienense se haya alzado con este puesto estratégico,





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

sino por su reconocida valía profesional, además de poner de relieve que lleva años luchando por conseguir mejoras en el sector ganadero.

Antonio Punzano no siempre tuvo claro que iba a dedicarse a la ganadería. Pero los avatares de la vida hicieron que la obligación ganara a la vocación. Cuando contaba con 16 años, su padre enfermó y, siendo el mayor de los hermanos, tuvo que ponerse al frente de la explotación ganadera familiar. Empezó a ayudar en esta actividad y, hoy, 27 años después, no solo ha logrado continuar con la tradición familiar y ampliar su explotación, sino que ha intentado mejorar el sector ganadero a través de una inquietud personal y profesional que ha está dando muchos frutos.

Actualmente, es presidente de la Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) Los Campos de Santiago Pontones, con 70.000 cabezas de ganado, y de la que es socia COAG-Jaén. Con alrededor de 250 familias dedicadas a la trashumancia, Santiago-Pontones, en pleno Parque Nacional de Cazorla, Segura y las Villas, tiene como uno de los pilares de su economía local la venta de los productos derivados del cordero segureño, una especie autóctona muy apreciada por la calidad de su carne. La forma tradicional de pastoreo en busca de los mejores pastos otorga a esta variedad un atractivo especial. El Gobierno de España concedió el distintivo de origen y calidad de indicación geográfica protegida en 2008. La





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

preservación de la trashumancia como medio económico y como sistema ancestral de pastoreo es una demanda en la comarca.

En los últimos años, se han conseguido importantes mejoras, siempre enfocadas a la mejor genética y morfológica. Antonio Punzano explica que, entre algunos de los últimos logros conseguidos, se encuentra el hecho de que el índice de pesada ha aumentado de forma relevante, alcanzando los 20 kilos a los dos meses, una mejora conseguida gracias al avance genético a través de la selección de ejemplares o la inseminación artificial. También han conseguido obtener animales resistentes al 'scrapie' o mal de las vacas locas, así como otros logros como aumentar el índice de parto en ovejas del 1 al 1,6 por ciento.

Su lucha, sin embargo, no solo se queda en las mejoras en el sector ganadero, sino también en la percepción que tiene la sociedad de la profesión. "Hemos notado cómo la gente ha dejado de mirarnos como gente ignorante a valorar lo que hacemos". "Porque –añade– gracias a nuestra labor y a la trashumancia, por ejemplo, se lucha contra los incendios o fijamos la población al territorio", cuenta. "No dejo de trabajar por mi familia, mi pueblo y mi profesión", aclara. Ahora, lo hará por todo el sector ovino a nivel nacional desde el seno de COAG, algo por lo que nos alegramos desde OAG-Jaén y le felicitamos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **BOLETINES OFICIALES**

### **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

#### **ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas**

**3412 EXTRACTO de la Orden de 6 de julio de 2018, por la que se incrementan los créditos asignados a las subvenciones destinadas a la reconstrucción del potencial de producción agrícola dañado por los vientos acaecidos en El Hierro y La Gomera en el mes de diciembre de 2016 y enero de 2017, y para la implantación de medidas preventivas, convocadas por Orden de 12 de junio de 2017, de esta Consejería.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/137/017.html>

## **TABLONES DE ANUNCIOS**

### **CABILDO DE LANZAROTE**

Los agricultores, ganaderos y pescadores pueden iniciar los trámites para obtener el agua a mitad de precio en La Granja.

<http://www.cabildodelanzarote.com/tema.asp?sec=Noticias&idCont=21272&idTema=17>